

# **MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE REJILLAS, DIFUSORES Y TOBERAS PARA DIFUSIÓN DE AIRE EN CLIMATIZACIÓN PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA**



Ref. TSA000069093



## Índice

1.	Justificación de la contratación. ....	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación. ....	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato. ....	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato. ....	2
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida. ....	8
6.	Justificación de los criterios de adjudicación. ....	9
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional. ....	9
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución. ....	9
9.	Justificación de ausencia de medios. ....	9
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación. ....	10

## **1. Justificación de la contratación.**

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) debe acometer la construcción de un nuevo hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla, las obras de ejecución del citado hospital se iniciaron en 2009 y fueron paralizadas en septiembre de 2012 como consecuencia de diversos litigios entre la empresa constructora y el INGESA.

Ante la necesidad de iniciar los trabajos, el 15 de noviembre de 2017, el INGESA formaliza la encomienda para la realización de una Fase inicial que contempla trabajos de demolición y demás labores previas de acondicionamiento de la parcela, con un plazo de finalización previsto de 24 de mayo de 2018.

Para poder dar continuidad a los trabajos la Empresa de Gestión Sanitaria del Ministerio, Servicios Sociales e Igualdad ha decidido redactar un nuevo proyecto. Entre los trabajos previstos en este nuevo encargo a medio propio se prevé la realización del sistema de instalación de climatización, para dar continuidad al conjunto de ejecución.

Para poder acometer los trabajos descritos resulta necesario formalizar contrato de suministro de rejillas, difusores y toberas para difusión de aire, para la conformación de estos sistemas de instalación de climatización.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE REJILLAS, DIFUSORES Y TOBERAS PARA DIFUSIÓN DE AIRE EN CLIMATIZACIÓN PARA LA OBRA DE TERMINACION DEL HOSPITAL DE MELILLA".

Código CPV: 4250000 (Equipos de refrigeración y ventilación).

## **2. Justificación del procedimiento de licitación.**

La modalidad de procedimiento elegido es SARA, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

## **3. Justificación de la no división en lotes del contrato.**

La división en lotes, dificultaría la correcta ejecución del contrato.

#### 4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios del proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 316.618,66 € (IPSI incluido).

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		DIFUSIÓN DE AIRE		
		REJILLAS		
992	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 225x125 mm, con todos sus elementos de fijación.	31,14	30.890,88
4	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 825x325 mm, con todos sus elementos de fijación.	117,26	469,04
43	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX, modelo SL-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 525x325 mm, para impulsión de aire con aletas horizontales orientables individualmente, con compuerta de regulación, fabricada en chapa de acero. Acabado pintado en RAL a definir.	64,6	2.777,80
115	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX, modelo SL-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 325x325 mm, para retorno de aire con aletas horizontales orientables individualmente, con compuerta de regulación, fabricada en chapa de acero. Acabado pintado en RAL a definir.	48,36	5.561,40
36	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX, modelo SL-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 425x325 mm, para impulsión de aire con aletas horizontales orientables individualmente, con compuerta de regulación, fabricada en chapa de acero. Acabado pintado en RAL a definir, incluso	56,44	2.031,84

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		marco de montaje.		
7	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX, modelo SL-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 1025x525 mm, para impulsión de aire con aletas horizontales orientables individualmente, con compuerta de regulación, fabricada en chapa de acero. Acabado pintado en RAL a definir, incluso marco de montaje.	163,18	1.142,26
11	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 225x165 mm, con todos sus elementos de fijación.	43,68	480,48
106	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 325x125 mm, con todos sus elementos de fijación.	44,8	4.748,80
414	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 325x225 mm, con todos sus elementos de fijación.	57,12	23.647,68
140	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 425x225 mm, con todos sus elementos de fijación.	63,84	8.937,60
131	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 525x225 mm, con todos sus elementos de fijación.	72,8	9.536,80
9	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 325x325 mm, con todos sus elementos de fijación.	73,92	665,28
23	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 625x225 mm, con todos sus elementos de fijación.	78,4	1.803,20
25	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 425x325 mm, con	73,92	1.848,00

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		todos sus elementos de fijación.		
13	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 525x325 mm, con todos sus elementos de fijación.	84	1.092,00
10	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 825x225 mm, con todos sus elementos de fijación.	97,44	974,40
5	ud	Suministro de rejilla de extracción, marca TROX modelo AR-AG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 625x325 mm, con todos sus elementos de fijación.	92,96	464,80
617	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 225x125 mm, con todos sus elementos de fijación.	40,32	24.877,44
2	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 225x165 mm, con todos sus elementos de fijación.	42,56	85,12
203	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 325x125 mm, con todos sus elementos de fijación.	45,92	9.321,76
28	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 325x165 mm, con todos sus elementos de fijación.	49,28	1.379,84
250	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 425x125 mm, con todos sus elementos de fijación.	52,64	13.160,00
20	ud	Suministro de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 425x225 mm, con todos sus elementos de fijación.	64,96	1.299,20
203	m2	Suministro de m2 de expulsión de aire, marca TROX o equivalente aprobada por Tragsa. Fabricado en acero galvanizado, con malla anti	142	28.826,00

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		insectos de acero galvanizado, incluso marco de montaje.		
191	m2	Suministro de m2 de toma de aire exterior, marca TROX o equivalente aprobada por Tragsa. Fabricado en acero galvanizado, con malla anti insectos de acero galvanizado, incluso marco de montaje.	142	27.122,00
		DIFUSORES		
16	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 300x8 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 290x290 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	106,4	1.702,40
59	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 400x16 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 372x372 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	122,08	7.202,72
13	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 500x24 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 476x476 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	144,48	1.878,24
35	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 600x24 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 567x567 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	170,24	5.958,40
15	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 600x48 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 590x590 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	190,4	2.856,00
12	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 300X8 o equivalente aprobado por Tragsa, de dimensiones 290x290 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	106,4	1.276,80
2	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 400x16 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 372x372 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	123,2	246,40
13	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 500x24 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 476x476 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	145,6	1.892,80

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
27	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 600x24 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 567x567 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación.	170,24	4.596,48
45	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo VDW-Q 600x48 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 590x590 mm, con plenum, con todos sus elementos de fijación	190,4	8.568,00
28	ud	Suministro de difusor con filtro absoluto, marca TROX modelo TFP-SC-TDF 300 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 300x300 mm, con plenum y filtro absoluto incluido, con todos sus elementos de fijación.	304,64	8.529,92
11	ud	Suministro de difusor con filtro absoluto, marca TROX modelo TFP-SC-TDF 400 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 400x400 mm, con plenum y filtro absoluto incluido, con todos sus elementos de fijación.	398,72	4.385,92
7	ud	Suministro de difusor con filtro absoluto, marca TROX modelo TFP-SC-TDF 500 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 500x500 mm, con plenum y filtro absoluto incluido, con todos sus elementos de fijación.	406,56	2.845,92
29	ud	Suministro de difusor con filtro absoluto, marca TROX modelo TFP-SC-TDF 600 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 600x600 mm, con plenum y filtro absoluto incluido, con todos sus elementos de fijación.	432,32	12.537,28
59	ud	Suministro de difusor con filtro absoluto, marca TROX modelo TFP-SC-TDF 625 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 625x625 mm, con plenum y filtro absoluto incluido, con todos sus elementos de fijación.	440,16	25.969,44
26	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo ADLR-1 o equivalente aprobado por Tragsa, de	52,64	1.368,64

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI incluido)	Importe (IPSI incluido)
		diámetro 244 mm, con todos sus elementos de fijación.		
59	ud	Suministro de difusor con filtro absoluto, marca TROX modelo ADLR-2 o equivalente aprobada por Tragsa, de diámetro 300, con todos sus elementos de fijación.	61,6	3.634,40
48	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo ADLR-3 o equivalente aprobada por Tragsa, de diámetro 356, con todos sus elementos de fijación.	73,92	3.548,16
25	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo ADLR-4 o equivalente aprobada por Tragsa, de diámetro 412, con todos sus elementos de fijación.	92,96	2.324,00
19	ud	Suministro de difusor, marca TROX modelo ADLR-5 o equivalente aprobada por Tragsa, de diámetro 468, con todos sus elementos de fijación.	90,72	1.723,68
		<b>TOBERAS</b>		
32	ud	Suministro de tobera de largo alcance de difusión, marca TROX modelo DUE-V-Q-M4/125 o equivalente aprobada por Tragsa, de dimensiones 725x220 mm, con todos sus elementos de fijación.	325,92	10.429,44
<b>Total presupuesto base de licitación (IPSI incluido):</b>				<b>316.618,66 €</b>
<b>Importe de IPSI:</b>				<b>0,00 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación (IPSI incluido):</b>				<b>316.618,66 €</b>

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 316.618,66 €.

Descripción	Importe total (IPSI incluido)
<b>Total presupuesto base de licitación:</b>	<b>316.618,66 €</b>
<b>Importe prórrogas:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Importe modificaciones recogidas en el pliego:</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Valor estimado (IPSI incluido):</b>	<b>316.618,66 €</b>

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

## 5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

### Solvencia técnica:

- Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa acreditativa de haber realizado suministros de tipología similar al objeto del contrato y por importe superior a 220.000,00 €, durante los tres últimos años, en los que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
- Declaración responsable de las características técnicas de las unidades de oferta propuestas (ficha técnica). Presentación del mejor proveedor de las fichas técnicas del material a suministrar conforme a los indicadores y normas de aplicación definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, junto descripción de la composición a suministrar y fabricante.

### Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 250.000,00 €.

## **6. Justificación de los criterios de adjudicación.**

Se establece como único criterio de adjudicación el precio, por tratarse del suministro de unos materiales perfectamente definidos y no ser posible a priori variar los plazos de suministro ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, cumpliendo de esta manera la vinculación de este criterio directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:  $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

## **7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.**

No se exige garantía provisional.

## **8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.**

Se establece como condición especial en relación con el suministro del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

## **9. Justificación de ausencia de medios.**

No procede.

## **10. Justificación de la urgencia para su tramitación.**

No procede.